

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 22 DE ENERO DEL 2018

En la Parroquia Rocafuerte, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, a los 22 días del mes de Enero del 2018, en las oficinas de la **Compañía LIDERZONAL S.A.**, ubicada en Av. Quito 806 y Av. 9 de Octubre Edificio Induauto Piso 16 oficina 1; se reúne la Junta Universal de Accionistas de la Compañía **LIDERZONAL S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: Sr. PRAKASH BHURANI, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una; Sr. SUMEET BHURANI, propietario de 29.600 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una.

Preside la sesión el Sr. Sumeet Bhurani, y actúa como Secretario el Sr. Prakash Bhurani.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es TREINTA MIL DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal, de conformidad con lo dispuestos en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver el siguiente orden del día, el mismo que consta de los siguientes puntos:

1).- Lectura y aprobación del Informe de labores del Sr. Gerente de la Compañía por el período 2017; 2).- Lectura y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y sus Anexos, correspondiente al ejercicio económico entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2017; 3).- Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice los asuntos resueltos en esta Junta.

El Sr. Sumeet Bhurani como Gerente General de la Compañía toma la palabra y deja instalada la Sesión.

PRIMER PUNTO.- Interviene el Sr. Sumeet Bhurani, como Gerente de la compañía indicando que en cumplimiento de las normas legales y estatutarias, procedo a presentar mi informe sobre la gestión de la Compañía LIDERZONAL S.A., correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y 31 de Diciembre del 2017.

Desde que tome posesión de la Gerencia tuve gran empeño en sacar adelante esta Institución y en conjunto con la señora Presidente hemos trabajado arduamente para que esto así sea. Con respecto a los resultados obtenidos manifiesto lo siguiente:

- a. Las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas han sido cumplidas fielmente por esta administración en beneficio de la empresa.
- b. Los ingresos tuvieron un ligero incremento en relación al ejercicio económico anterior. Las gestiones se concentraron en la adecuación de plataformas tanto comerciales, operativas, tecnológica, financiera y administrativa

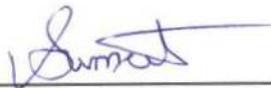
- c. El resultado del ejercicio económico 2017 fue positivo de \$ 6,797.42; obtenido de la utilidad de \$ 569,262.27 de ingresos menos los egresos que son de \$ 562,464.85; 15% Participacion Trabajadores \$ 1,019.61; 22% Impuesto a la renta \$ 5,613.64
- d. El 2017 marca la continuación de la etapa de desarrollo de nuestra empresa, en el cual se puso en operatividad las recomendaciones para las proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa; y, por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Por lo expuesto anteriormente pongo a vuestra consideración la gestión realizada a través de mi informe; aprobando los asistentes por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO.- Interviene la contadora de la Compañía para informar y explicar detalladamente el Balance General y el Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2017: indicando que hay un ingreso de \$ 569,262.27 hubo un egreso de \$ 562,464.85 lo que da un valor de Utilidad Operativa de \$ 6,797.42 más Gastos no Deducibles \$ 19,738.75 dando como resultado \$ 25,516.56 como Utilidad Gravable, el 22% del Impuesto a la Renta a Pagar del ejercicio económico de \$ 5,613.64; dejando como Utilidad Neta para repartir a los accionistas de \$ 164.17 el presidente pone a consideración el informe, aprobándose.

TERCER PUNTO.- Se autoriza al Gerente de la Compañía para que legalice los asuntos resueltos en esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente concede un receso para la redacción de la presenta acta. Reinstalada la sesión el Secretario previo a la lectura del Acta indica que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de los accionistas concurrentes, concluida la lectura del Acta, ésta es puesta a consideración de la sala, la que es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con Gerente y Secretario, con lo que siendo las 13h15, el Gerente declara concluida la sesión.



Sr. Sumeet Bhurani
Gerente General – Accionista



Sr. Prakash Bhurani
Accionista-Secretario